

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Miércoles 20 de Julio de 1.932

Número 24.696

SEGUIMOS INSISTIENDO

Ya sabemos, nos consta, que vinclan que fueron atendidas en no una, sino muchas veces, se ha insistido sobre el tema de que se nos haga justicia en el asunto de nuestras comunicaciones marítimas con Melilla. Extensos escritos, reclamaciones múltiples se hicieron para demostrar plenamente que no se trata de una petición egoísta regional, sino de algo que aún más interesa al Estado que a nuestro puerto. Pero todas esas reclamaciones no se hicieron en el tiempo oportuno, es decir, en una ocasión como la presente, en la cual y en el Ministerio de Marina, según expresaba el ministro en la carta suya que ayer publicamos, se está reformando el nuevo cuadro de los itinerarios entre la Península y los puertos del Norte de África. Lo que ha sucedido siempre: o no hemos acudido a la información pública, o le hemos hecho cuando ya el mal inferido a nuestro puerto no tenía remedio.

Por eso, ahora estimulamos a nuestras autoridades y entidades para que acudan con nuevas y más oportunas peticiones cerca del ministro de Marina, exponiéndole esas razones de verdadero peso para que no pase como siempre, que en contra de una gran justicia que interesa a la vez al Estado, se realice la injusticia que se ha venido cometiendo con el puerto de Almería, de que, con tanto con un itinerario de menes millas y con una línea férrea que une nuestra ciudad mediante menos kilómetros con Madrid, se otorgue a otros puertos más viajes semanales que al nuestro.

Si esto hubiese ocurrido en otro pueblo, es seguro que hubiera levantado una airada protesta que habría acabado con el tinglado de los intereses creados, que, como una barrera infranqueable de influencias, entorpecieron un espíritu de estricta justicia y de intereses contrarios al Estado. Mas, desgraciadamente, nuestro pueblo fué siempre un pueblo amoderrado, que se resignó fácilmente a todos los olvidos y pretericiones, y en vez de hacer cuestión de amor propio, teleró su vivir misero, su falta de medios, concretándose a una vida pobre y desdichada, cuando pudo tener una gran prosperidad como la tienen otras pro-

Pensar, y, más que nada, de mostrar el dinero que ha venido derrechando el Estado por favorecer un puerto que no reúne las mismas condiciones que el nuestro, porque a la naturaleza así le plugo, es algo que irrita, y se hace imposible una explicación racional. Nadie puede creer que este método injustificativo haya podido tolerarse. Y, sin embargo, nosotros lo venimos tolerando con una paciencia que el mismo Jehú pudiera envidiar. Per eso queremos nosotros dar la voz de alerta y que todas las autoridades y entidades almerienses expongan estas argumentaciones lógicas que existen para ganar un pleite que ha largos años se viene sosteniendo y que en los tiempos actuales, en los cuales se quiere enterrar al caciquismo, no debe en modo alguno seguir imperando. Y seguirá seguramente imperando si no acudimos prestamente a demostrar estas verdades como puños.

No, no debemos permanecer adormecidos en esta nueva ocasión que se nos presenta de reclamar ese derecho. No perdamos el tiempo. Vayamos con nuestras reclamaciones apertando todos los datos de esa concesión que nos otorgó la propia naturaleza y así cumpliremos con los deberes ciudadanos de defensa de los intereses de la patria grande y chica, que en nuestro antiguo pleite se hallan completamente engranados. Es una voz de alerta que nos oímos desde la atalaya de este viejo diario, que vive siempre en esa legítima defensa de nuestra amada Almería. Ahora, que los demás cumplan con ese deber como nosotros, con exceso, cumplimos el nuestro.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

20 de Julio de 1.887

La Sociedad que se constituyó para construir la plaza de toros, había conseguido en dos días sus-

cribir cerca de 500 acciones a 500 pesetas cada una. Fué nombrado presidente de dicha Sociedad don Felipe Vilches.

— Falleció el popular alcalde de barrio don Francisco Guillén Ger vaeo, que a la vez era conserje del teatro Novedades.

— Por arbitrios municipales se recaudaron 1.830 25 pesetas.

— De una partida de malhechores que se había formado en Andalucía, fué detenido por la Guardia civil uno de ellos llamado Reque Boltran, súbdito portugués. Se hallaba hospedado en la posada de San Joaquín con el nombre de Rafael Boquero.

Cosas de antaño

VII

Sirvió de tema al docto catedrático de Teología de este Seminario Conciliar para su patriótica oración, el pasaje de la Escritura a que se refiere el v. 37, c. 7.º, Lib. 2 de los Macabeos, que dice: «Ege autem sicut et frater mei, animam et corpus meum trade, pro patriis legibus: (Yo como mis hermanos doy gustoso mi vida por las leyes de mi patria); y comparando—comparación que, dicho sea con todo el respeto debido a la memoria del culto prebendado de esta S. I. Catedral, tenía, en nuestro sentir, algo por lo menos, de arbitraria, como a go, también per lo menos, de violenta la acomodación del texto al asunto—comparando, repetimos, aquel horripilante episodio de la antigua historia de Israel con los horrendos cuadros que a veces ofrecía la sangrienta guerra civil carlista, que a la sazón se hacía con verdadera ferocidad; a los constitucionales muertos en el sitio de Bilbao con el espantoso sacrificio de los Macabeos; y al engañado y tenaz pretendiente al trono español con el tirano y cruel rey de Siria, Antiocho Epifanes, exclamaba en el exordio de su oración: «Allí—en Jerusalén— se ve una madre angustiada y sin consuelo, que llora la pérdida de sus siete hijos a quienes ha visto sacrificar bárbaramente; aquí a nuestra Reina, mejor diré, a la madre de los Españoles atribulada y triste por la pérdida de los suyos; aquella es comprendida en la proscripción y muerte, ésta tiene enlazada su corona en los despojos mismos de esta fría tumba; allí hay un tirano que los oprime y esclaviza; aquí un príncipe declarado rebelde, y que, seducido por consejeros pérfidos, quiere entronizarse sobre las ruinas de su patria; allí unos valientes que se sacrifican gustosos por la ley de sus mayores; y aquí otros que despreciando iguales peligros imitan su valor y su constancia».

Y luego, entrando ya en la segunda parte e confirmación de su discurso prorrumpo, a propósito del levantamiento del sitio de la invicta villa por las tropas coman-

dadas por el general Espartero—tan bizarro como ambicioso e intrigante, dióse sea entre paréntesis—y de la triunfal entrada de aquéllas en la plaza la memorable noche de Luchana, prorrumpo, decimos, en el patético párrafo que sigue: «¡Ah! Cuando la noche con sus tinieblas cubría los caminos, cuando se palpaba la nieve, el hielo y el granizo, cuando el trueno y el relámpago se confundían con los fuegos del cañón; cuando la naturaleza toda parece se conjuraba a sus designios, entonces con un puñado de valientes, como otro Judas Macabeo contra Nicanor, acomete la empresa, y corren a buscar los riesgos y los triunfos; tres veces son rechazados, y otras tantas redoblan su constancia, hasta que por último hacen resonar en el campo el eco alegre de la victoria; la facción corre despavorida, y cuando apenas rayaban las primeras luces del día, hace el vencedor su entrada en Bilbao, mucho más brillante que las de Aureliano, Marco Antonio y Julio César en Roma». ¡Apríeta! Y dispénsense la interjección.

«Vuestra sangre—dice más adelante, aludiendo a las víctimas de aquel sitio—ha borrado el decreto de esclavitud; ha arrastrado tras sí los cadenas y cadenas; ha desbaratado los vanos proyectos y esperanzas de los despotas; y fecundizado la montes áridos donde reposais; vuestra muerte, vuestra dulce muerte, ha dado nueva vida a la patria, y nos ofrece un porvenir venturoso, disfrutando algún día la sombra de nuestras higueras, recostados al pie de nuestras cepas, como Israel y Judá en el reinado del pacífico Salomón; dignos, pues, sois de sus alabanzas y gratitud; recibid los homenajes que hoy os consagra, vertiendo lágrimas sobre vuestros sepulcros y adorándolos con el pámpano, laurel y oliva».

Y dirigiéndose después a los Milicianos Nacionales, dice a estos, tras una breve introducción llena de patrióticos acentos, las siguientes excitantes palabras: «Corred pues, nacionales de todas las armas, verdaderos patriotas, amantes de la

justa libertad, venid todos al rededor de esta tumba, y jurad de nuevo en sus aras un santo enceno a la tiranía; rompan vuestros ecos el silencio pavoroso de aquellos sepulcros, diciendo cada uno con el joven Macabeo: yo como mis hermanos doy gustoso mi vida por las leyes de mi patria. «Ego autem sicut et patria meli, etcétera», terminando su discurso con esta fervorosa invocación: «Y Tú, Dios eterno, recibe la hostia pura,

la hostia pacífica, que envuelta en sagrado humo acaba tu ministro de inmolarse sobre el altar: haz que descienda sobre él un rayo de luz, para que, conociendo su error, deponga las armas y cesen ya los estragos de esta guerra fratricida; dadnos a todos la paz y la ventura y a estas víctimas el descanso eterno».

EL DE ANTES.

(CONTINUARA).

LA MODA INFANTIL

Delantalitos

Está muy extendida ya esta moda, tan práctica, de llevar a los niños a los paseos públicos, donde juegan y se ensucian con frecuencia que desesperan a las madres, con lindísimos delantales que, poco a poco, se han convertido en vestiditos delantales.

Y así hemos llegado a la creación de algunos de esos vestiditos delantales, resultando más costosos que un traje de crepón y tan difíciles de confeccionar que, a no tratarse de una mamá o de una tía muy mafiosas y laboriosas, requieren la intervención de modista y bordadora.

Lo que más se lleva en este momento, es el «punto de nido», que ya no es tal punto, porque lo han complicado con bordados y cruzaditos. Claro es que resulta mucho más bonito, pero es también mucho más difícil y pesado.

Voy a intentar describirlos dos de esos modelos de vestidito delantal. Con decirles que se han exhibido a jalen franco! queda explicado su «suceso».

Uno de ellos, para niñas de dos a cinco años, en batista finísima blanca sobre la que se diseminan unos grandes lunares bordados en tono cereza. Para iniciar el vuelo

al nivel de las axilas y por detrás y delante, se adornan con el punto de nido. En cuello bordado a festón menudo y unas manguitas ó medias manguitas amplias y abullonadas, con puñito también bordado a festón (el festón siempre en el tono de los lunares) completan este menísimo modelo.

No olvidareis que las braguitas serán en la misma tela y adornadas con igual festón.

Y vamos ahora con el modelo para niños de uno a cuatro años. En tisor de hilo, amarillo llamo, y los bordados en azul porcelana. Es de una sola pieza. El cuello y las mangas, así como el ribeteado del pantalón, en trencilla de seda del color de los bordados y estos —como adorno— sobre el pecho y un muslo, encenrados, representan dos conejitos jugueteando sobre el césped.

Decía antes y ahora vosotras lo habréis confirmado, que se trata de dos modelos muy bonitos, pero sobre todo verdaderamente prácticos por fácilmente lavables sin perder su tersura y delicadeza.

MARÍA-DOLORES.

(Exclusivas para España. ALPHA. Prohibida la reproducción).

Hablando con el Gobernador civil

Nos decía...

Visitamos ayer a la primera autoridad civil de la provincia señor Liarte Lausín, con la que charlamos un rato sobre asuntos que más o menos a todos nos afecta.

Primeramente, nos dijo que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Enix, en unión de varios obreros, para suplicarle hiciera gestiones cerca de la Diputación provincial para que se abonara el débito que tiene que por obras hechas en el camino que conduce a aquel pintoresco pero desgraciado pueblo, pues los obreros se hallan parados y sin recursos, porque no se les ha pagado el trabajo que prestaran. Enseguida el señor Liarte Lausín se puso al habla con el presidente de la Diputación y el Jefe de Obras públicas, obteniendo un feliz resultado.

Otro asunto que también ayer fué solucionado, era el que había pendiente entre propietarios de tierras en Pechina con el Sindicato, sobre cuestión de riegos.

Nos dió cuenta la primera autoridad de que, en contestación a una carta por él dirigida al subsecretario del Ministerio de Obras públicas, éste le había comunicado que se está activando lo que respecta a la construcción del segundo trozo del dique Poniente de nuestro puerto.

También nos manifestó que en su reciente viaje a Madrid, se ocupó de la construcción del cuartel para el puesto de Carabineros en la importante barriada del Zapillo. En la Dirección general le dijeron que en el presupuesto del actual año no había partida señalada, mas le ofrecieron que para el próximo se consignarían, pero teniendo que solicitarse nuevamente. Añadió que este asunto lo volvería a recomendar para que no se echara en olvido.

Para esta tarde—añadió—he convocado a los propietarios de terrenos por donde ha de cruzar el camino de ronda, suponiendo que la reunión tenga un éxito patriótico, pues comenzadas las obras tendrían ocupación muchos obreros que se encuentran parados.

Por último, hablémos con el señor Liarte Lausín sobre el repro-

chable hecho cometido anteanoche contra las redacciones de los diarios locales «La Independencia», «Heraldo de Almería» y el nuestro, de arrojar petardos con la mala y oculto intención de causar alarma y daños, lo que no consiguieron en lo que respecta a nosotros, ignorando el que tengamos motivo alguno para obrar de esa censurable forma contra LA CRÓNICA.

El Gobernador nos repitió lo que anteayer nos dijo; que protegerá la libertad de trabajo, sea como sea, que había adoptado medidas severas para que no se repitieran los casos y que puso a disposición del Juzgado correspondiente a los siete tipógrafos huelguistas detenidos, tres como autores del hecho cometido la noche del sábado contra un operario del «Diario de Almería», de lo que ya dimos cuenta, y a los otros cuatro que fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia por el teniente jefe de Seguridad, en la madrugada de ayer.

UNA NOTA

Del consulado del Uruguay

El vicecónsul en Almería de la República Oriental del Uruguay, nos ha remitido una extensa nota enviada por el cónsul general, transmitida por el ministerio de Relaciones Exteriores, por conducto de la Legación en Madrid, que nos vemos privados de publicar por su extensión.

En ella se hace constar que por parte de la prensa europea se presenta a la ciudad de Montevideo como sede de un foco de propaganda comunista que irradia de distintos países de América del Sur, y aquél Gobierno, después de una prolija investigación, desmiente en forma precisa y categórica tan tendenciosas versiones.

Agrega que en el Uruguay no puede prosperar el comunismo, porque las leyes del país garantizan los derechos del obrero y le proporcionan el mayor bienestar, asegurándole la libertad del trabajo.

Instrucción pública

Escuelas vacantes

La «Gaceta» continúa publicando la relación de escuelas vacantes de maestros y maestras correspondientes a toda España y que han de proveerse por concurso.

Congreso Pedagógico Suramericano

Bajo los auspicios de la Asociación de Maestros de la provincia de Buenos Aires, y en homenaje al cincuentenario de la fundación de su capital, se realizará en ella, en los días 20 al 24 del mes de noviembre próximo, el Congreso Suramericano de Pedagogía.

El Congreso tratará el siguiente tema:

«La educación moral del niño: I, El niño; II, La familia; III, La sociedad; IV, El Estado y el maestro».

Los trabajos deberán remitirse a la comisión antedicha, escritos a máquinas, en dos ejemplares y en sobre cerrado, dirigido al presidente, antes del 1 de octubre próximo. Se le antepondrá un sumario, y como final, las conclusiones que deduzca el autor.

Serán miembros del Congreso aquellas instituciones y personas que invite la Comisión organizadora.

Por los fines y la índole de este Congreso, se esperan de él grandes frutos en el campo de la Pedagogía.

HOMENAJES

En el Colegio oficial de médicos

Esta tarde a las siete, se celebrará en el domicilio social del Colegio oficial de médicos, el homenaje que esta Corporación ofrece al señor Inspector Provincial de Sanidad.

En dicho acto, que presidirá el señor Gobernador civil, se hará entrega al señor López Prior de una placa de plata que el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad le dedica como reconocimiento de su gestión.

Asimismo, en este acto se ofrecerá al médico don Francisco Pellegrín Rodríguez Díaz un álbum con las firmas de los médicos colegiados, conmemorativo de la celebración de sus bodas de oro con la profesión.

También, y por acuerdo del mismo Colegio de médicos, se entregará durante la celebración de este homenaje el importe de los derechos de expedición de su título de maestra nacional a la huérfana del médico señor Rodríguez Boti, señorita Joaquina Rodríguez García.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Para el sábado próximo se anuncia el debut en este coliseo de la Compañía de revistas del teatro Pavón de Madrid, que realiza actualmente una provechosa campaña por provincias.

No está decidido si la presentación se verificará con el estreno de «Las Leandras» u otra revista de gran éxito.

La compañía de Pavón, en la que figuran bellas artistas del género frívolo, dará en nuestra capital un corto número de funciones.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 3.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 422 niños y 386 adultos.

Balneario «DIANA», Baños de mar templados y fríos.

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	158'5
Temperatura máxima . . .	27'8
Idem mínima	15'6
Idem media	21'7
Idem máxima al sol . . .	
Humedad relativa media	72
Evaporación en 24 h.	3'4
Lluvia en 24 horas,	
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	5'02
Nubosidad despejado	

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA DE 19 JULIO A LAS 7 HORAS.

La situación atmosférica de hoy es semejante a la de ayer.

En el territorio americano del Norte existen varios centros de perturbación que originan tiempo inseguro con vientos de dirección variable.

Cubriendo el Atlántico Norte desde el paralelo 80 a las comarcas tropicales, se extiende un anticiclón muy grande, que adquiere de día en día, mayor intensidad, lo que unido al establecimiento de centros borrascosos en el Mediterráneo occidental, da lugar a que en el Continente europeo se pisen vientos de la región del Norte, acompañados de bastante nubosidad.

Tiempo probable hasta el día 20 a las 7 horas: En toda España vientos flojes variables, y tiempo inseguro o algo tormentoso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de dirección variable y algunas tormentas locales.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 16:

Ley sustituyendo el artículo 168 del Código de Trabajo en la forma que se redacta.

— Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

— Edictos de los Juzgados de Málaga, Gergal, Cuevas del Almanzora, Beja y Almería.

— Edictos de los Ayuntamientos de Tébena y Chercos.

— Distribución de fondos correspondientes al actual mes, para las obligaciones de la Diputación provincial.

— Edicto del Sindicato de Riegos, de hallarse de manifiesto el presupuesto ordinario para el año 1.931-32.

¡ S - STRERIA HERRADA !

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
A L M E R I A.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—
Madrid, 19.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó cerca de las tres de la tarde.

Al salir los ministros, se abstuvieron de hablar con los periodistas; únicamente el señor Casares nos manifestó que estaban detenidos todos los autores del atraco cometido en la casa de banca de Moribona, en Avilés.

Alcalá Zamora en Madrid

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha venido esta mañana a Madrid desde La Granja.

Asistió al festival de las colonias escolares celebrado en el distrito de la Latina y después estuvo en Palacio despatchando con los ministros.

Al mediodía regresó el señor Alcalá Zamora a La Granja, anunciando que pasado mañana jueves vendría de nuevo a Madrid para presidir el Consejo.

Nota oficiosa del Consejo

A los periodistas se nos entregó la siguiente nota oficiosa de lo acordado en el Consejo celebrado hoy.

De Gobernación: Admitiendo las dimisiones de los Gobernadores civiles de Badajoz don Zacarías Leguna, y de Lugo don José López Bouze; nombrando para sustituirles, respectivamente, al teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, don Vidal Gil y don César Torres Martínez.

De Hacienda: Un decreto sobre el cultivo del tabaco; otro autorizando la mancomunidad de las Diputaciones provinciales; un crédito extraordinario para la cárcel de mujeres, y otro para la repoblación forestal.

De Guerra: Adquisiciones de material y terrenos para

de la primera brigada de infantería, y otros sobre expedientes de trámite.

De Marina: Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley, convalidando el decreto que organiza el Cuerpo de auxiliares técnicos de los arsenales; otro decreto sobre la nulidad del contrato entre el Estado y la Compañía Transatlántica; otro sobre el pase a la reserva o retiro de personal de la Armada; autorizando la construcción de dos buques-alcibes y un buque planeador; varios decretos de personal; confiriendo el mando de la flotilla de destructores al capitán de navío don Guillermo Díaz.

De política

Madrid, 19

Los comentarios del día

En todos los centros, el comentario del día es sobre el debate político que se supone se iniciará esta tarde en la sesión del Congreso.

Algunos ya dan soluciones, según su conveniencia, y otros esperan que nada suceda, quedando todo, por ahora, en la situación que nos encontramos.

Verdaderamente no se sabe lo que ocurrirá, suponiéndose que esta tarde se iniciará el debate.

Reunión de radicales

A las diez y media de esta mañana se ha reunido en el Círculo Radical la minoría del partido en el Congreso.

Presidió el señor Lerroxx.

Dicha reunión despertó gran expectación, acudiendo numerosos periodistas y fotógrafos.

Terminó la reunión a la una y cuarto de la tarde.

Los periodistas, al salir interrogaron a los diputados radicales, diciendo éstos que nos atuviéramos a la nota que nos facilitaría el señor Torres Campana.

El señor Lerroxx nos dijo

que los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Nota oficiosa de los radicales

La nota oficiosa facilitada de la reunión de los radicales, dice así:

Con asistencia de la minoría y el pleno del partido, se celebró la reunión anunciada en el Círculo Radical, con el fin de examinar la situación política actual.

Abierta la sesión por el presidente, se aprobó por unanimidad la propuesta presentada ratificando los discursos pronunciados por el señor Lerroxx en Zaragoza, declarando de modo expresivo que no existe en dichos discursos ofensa alguna, ni personal ni política, para el partido socialista.

Se examinó el acto político representado por el manifiesto socialista, que acaba de darse a la publicidad.

Hablaron muchos concurrentes cambiándose impresiones sobre distintos aspectos y las derivaciones posibles de la situación política actual, acordándose proceder esta tarde al arreglo que las circunstancias demanden.

Más sobre la reunión de los radicales

Apesar de la reserva de los diputados, parece que se acordó en la reunión del partido radical, conceder un voto de confianza al señor Lerroxx.

Si no se planteara por nadie el debate político en las Cortes esta tarde, posiblemente lo planteará el propio don Alejandro Lerroxx.

La llegada de Lerroxx.— Gran expectación

Al llegar el señor Lerroxx al Congreso, fué rodeado de significados amigos, produciendo gran expectación.

Dijo el jefe de los radicales: «Voy a sentarme en mi puesto de caza, a esperar que entre la perdiz».

PERPEN.

MELILLA ALMERIA

EN PANAMÁ

Se está a tiempo para reclamar

Ya dijimos ayer, y hoy repetimos, que se está en período infermativo, en lo que respecta al servicio de vapores correos, en el ministerio de Marina.

El Alcalde de nuestra capital señor Oliveros Ruiz, al enterarse de ello y cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, se ha dirigido en carta a los presidentes de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y demás Corporaciones y entidades de la localidad; recordándoles que dirijan las respectivas instancias en súplica de que se conceda a Almería el vapor correo directo a Melilla, a lo que tenemos derecho por ser nuestro puerto el más cercano al de aquella plaza africana.

Como se está a tiempo para reclamar, esperamos que todas las entidades harán su petición respectiva en el sentido que les hace el ruego el Alcalde.

Sabe es que nuestros diputados constituyentes hacen gestiones con el mismo objeto.

NAU VELADA

En los Luises

Según anunciamos, el pasado domingo celebraron los Luises una velada teatral, poniendo en escena la graciosísima comedia de Carlos Arniches, titulada «Es mi hombre».

El salón fué totalmente ocupado por una selecta y numerosa concurrencia, siendo presidido el acto por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, Rvdos. PP. Anselmo López y Esequiel González, canónigo señor Molina, Rector del Seminario señor Lucas, señor Banqueri, el presidente y vice presidente de la Asociación y señores Blazquez y Esteban.

La representación de la obra fué esmerada; a cuantos intervinieron en ella se les colmó de aplausos, destacando por su labor artística los señores Ruiz Merata, Rull y Capel.

La orquesta, muy bien dirigida por el señor Orozco, interpretó diversas composiciones musicales.

El congregante señor Jiménez fué muy felicitado por el magnífico decorado con que presentó la obra y del cual es autor.

Nuestra enhorabuena a cuantos tomaron parte en la velada, haciéndola extensiva a la directiva de la Asociación.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Egeio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Cien españoles indigentes

Hemos recibido una carta de un almeriense que reside en Panamá, diciéndonos que es verdaderamente angustiosa la situación de los obreros españoles que allí residen.

Dice que los efectos de la crisis económica son tan enérgicos en ese país, que le impiden brindar hospitalidad a los extranjeros, pues carece hasta de los recursos indispensables para mantener a sus propios nativos.

Ante la gravedad del momento, la colonia española de Panamá inició meses pasados las gestiones que tienden a la repatriación de los compatriotas—un centenar—que allí se encuentran sin trabajo.

Nuestra Legación acreditada ante el Gobierno panameño dirigió oportunamente un cablegrama al Gobierno de Madrid.

Solicitaba el envío de los papeles necesarios para la repatriación de los más necesitados. La respuesta—según informes particulares—fué negativa.

Fracasada esta gestión, la Beneficencia Española de Panamá y la Cámara de Comercio Española, que tiene allí su sede, reiteraron inútilmente su petición. Así las cosas, la colonia ha iniciado una campaña de Prensa en la esperanza de lograr los fines justos que persigue. Un diario de Panamá ha publicado ya varios artículos con este objeto.

Abrigamos la esperanza de que serán repatriados por nuestro Gobierno esos cien españoles que se encuentran en la miseria.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absoluciones

Se ha fallado la causa número 14 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado Félix Salvador de Herta, del delito de estafa de que se le acusaba.

También se ha dictado senten-

cia en la causa número 15 de 1932 del Juzgado de Huerca Oveira, absolviendo al procesado José Parra García, del delito de hurto de que era acusado por el ministerio fiscal.

El tribunal de derecho ha absuelto al procesado José Alonso Gómez del delito de daños por imprudencia temeraria y de la falta incidental de lesiones leves de que le acusaba.

¡MUCHO OJO!

Un «modus vivendi»

En Barcelona, desde hace un año, cebraba un individuo soco

De interés local

La traída de aguas y la construcción del alcantarillado

Por creerlo de interés local, insertamos a continuación las bases del concurso de anteproyecto de traída de aguas y construcción de alcantarillado para nuestra capital, reforma importante que se propone realizar el alcalde señor Oliveros Ruiz, según declaraciones que hemos publicado hace algunos días:

1º Se abre un concurso entre arquitectos e ingenieros para la presentación de anteproyectos de traída de agua y construcción de alcantarillado para la ciudad de Almería, debiendo los concursantes formular por sí o acompañar una proposición de persona o entidad de suficiente garantía, comprometiéndose a ejecutar las obras por el presupuesto respectivo, fijando el plazo durante el cual mantiene su oferta.

2º Los anteproyectos constarán de dos partes: una relativa a la traída de aguas y otra a la construcción del alcantarillado, redactándose por separado para ambos las materias, planos, pliegos de condiciones y avances de presupuestos respectivos. También se acompañará un estudio general económico como base de las ofertas.

AGUAS

A) En la «Memoria» relativa a la traída de aguas se describirá detalladamente la distancia a que se encuentre el caudal de aguas por utilizar, sistema de conducción, volumen de ellas de que se disponga, condiciones de potabilidad, presión, depósitos, con expresión de su capacidad y número, encañado en la ciudad para su distribución, etc. El caudal no será en ningún caso menor de un total de 400 a 500 metros cúbicos por hora; la potabilidad de las aguas que se ofrezcan para beber, habrá de ajustarse a las instrucciones del Ministerio de la Gobernación, aprobadas por R. O. de 17 de Septiembre de 1920 y la presión será la necesaria para poder abastecer a toda la población. En la propuesta podrá admitirse la utilización de los actuales depósitos, tanto los dos antiguos como el elevado de Jaruga, ampliado en forma proporcionada al volumen de las aguas que se ofrezcan, admitiéndose, si el caso así lo requiere, la división de la red abastecedora de la población en una zona baja que tal vez pudiera alimentarse con los depósitos antiguos y otra alta como el de Jaruga y otros, situándose en cotas suficientemente elevadas. Se admitirán proposiciones a base de utilizar o no el encañado actual de la población, como así mismo podrá ofrecerse un solo manantial para el consumo total de la ciudad o dos manantiales con encañados distintos: uno para beber que reúna excelentes condiciones de potabilidad y otro para los demás servicios domésticos, cuya calidad puede ser más inferior.

B) Los «planos» relativos a la traída de aguas se presentarán con el suficiente detalle para poder formar juicio exacto de las líneas generales del anteproyecto y plan a que habrá de sujetarse el desarrollo del mismo.

Las escalas serán elegidas a voluntad.

C) El «pliego de condiciones» comprenderá la descripción de los

¡Preciosa carga!

El gran regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la

INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



materiales y forma de ejecución de los trabajos que se considere de carácter fundamental e base del sistema que se proponga.
D) El «presupuesto» constará de un total aproximado de las obras y de otros parciales si se creyeran necesarios.

ALCANTARILLADO

a) En la «Memoria» relativa a la construcción del alcantarillado se describirá detalladamente el sistema del alcantarillado, que será el «separativo», y sólo para aguas negras, prescindiendo de las aguas pluviales; el desagüe se verificará al mar por el lado levante, más allá de la zona de baños, al ser posible en la desembocadura del río Andarax.

Se estudiarán las secciones del colector o colectores principales y demás alcantarillas, como así mismo los procedimientos de ventilación para en caso de obstrucciones, registros propulsores, —si se estima preciso— dotación de agua para su limpieza, pudiendo utilizarse para ello la del mar si se estima conveniente, y en general detallando cuanto se considere necesario para el buen mantenimiento del servicio. El proyecto se concretará a la población actual del lado poniente de la Rambla y al Barrio Alto de la mar gen levante.

b) Se presentarán los planos generales de detalle y perfiles que se crean necesarios para la mejor y más clara inteligencia de cuanto se proyecte y para demostrar y fundamentar el estudio local detenido de la cuestión en que han de hacerse los cálculos y proposiciones, quedando la elección de escalas a voluntad de los concurrentes.

c) En el «pliego de condiciones» se describirán las de los materiales que hayan de emplearse, como así mismo su manipulación y forma de ejecución de los trabajos.

d) El presupuesto constará de un total aproximado de las obras, con suficiente detalle para que quede debidamente justificada su cuantía.

E y e) Tante para la traída de aguas como para el alcantarillado, se formulará un estudio económico de las propuestas, detallando todas aquellas condiciones relacionadas con la forma de pago de las obras por parte de este Excelentísimo Ayuntamiento, plazos, intereses, amortización etc. Se admitirán propuestas a base de amortización de los servicios, por parte de los concurrentes, en cuyo caso se detallarán las tarifas que habrán de imponerse al vecindario, término de la concesión para el que se señala como norma el plazo de cincuenta años admitiéndose no obstante proposiciones que lo altere, aumentándolo o disminuyéndolo, etc.

3.º El plazo para la presentación de los anteproyectos será de cinco meses contado desde la fecha en que aparezcan estas bases de concurso en la «Gaceta» de Madrid y se entregarán bajo recibo en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce del día en

FUTBOL

Campo de deportes del Athlétic F.C.

En los días 24 y 25 de Julio de 1932, se celebrarán dos emocionantes encuentros

DIA 24
Córdoba F. C.) (C. D. Ferroviario

DIA 25
Córdoba F. C.) (Athlétic F. C.

que termine el plazo señalado anteriormente.

4.º Los anteproyectos serán juzgados por un Jurado calificado compuesto por el Alcalde Presidente, Inspector Provincial de Sanidad, Ingeniero Jefe de Obras públicas, un ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, un ingeniero de Caminos nombrado por el Ayuntamiento, y Arquitecto Municipal y el Jefe de Conservación y Entendimiento del Servicio Municipal de Aguas.

5.º Una vez calificados los anteproyectos se exponerán al público durante quince días, transcurridos los cuales y previa la presentación del recibo, podrán ser recogidos los trabajos no aceptados sin derecho a indemnización alguna, y el trabajo elegido por el Jurado, se someterá a la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento. Podrá no obstante ser declarado desierto el concurso si fuesen considerados imprestables todos los anteproyectos presentados.

6.º Al autor del trabajo elegido, se le encomendará el estudio del proyecto definitivo que deberá presentar en un plazo de seis meses con toda su documentación de memoria, planos, pliegos de condiciones y presupuestos redactados con arreglo a los formularios y disposiciones vigentes que servirán de base para la subasta y replanteo de dichas obras, subasta en la que se reservará al autor el derecho de tanteo. En el caso de no hacer uso de este derecho, el rematante de las obras abonará al autor los honorarios correspondientes al proyecto con sujeción a la tarifa vigente para los arquitectos, abonándose además los honorarios correspondientes a la Dirección que a él le será confiada con arreglo a la misma tarifa. No tendrá derecho a percibir unos y otros honorarios en el caso de que darse con la subasta el proponente. Si así no lo hiciera y ésta quedase desierto, el autor del proyecto definitivo podrá retirarlo del Municipio sin derecho a indemnización alguna, ya que la base de concurrencia a este concurso es la de la contrata de las obras cuyo derecho de tanteo se reserva el concurrente autor del proyecto único elevado a definitivo, derecho que de ser renunciado traerá como consecuencia aparejada la pérdida de los honorarios de referencia.

7.º Queda entendido que el proyecto definitivo se someterá a la aprobación de la Superioridad

en la forma impuesta por las leyes y disposiciones vigentes.

8.º Durante el plazo señalado para la presentación de anteproyectos se facilitará en las oficinas de Obras municipales los datos precisos para que los concurrentes puedan realizar por su cuenta los trabajos de copia del plano en la ciudad y su término municipal, como así mismo obtener cuantos antecedentes soliciten relacionados con el servicio de Aguas de la población.

Almería 28 de junio de 1932.—
El Alcalde, ANTONIO OLIVEROS RUIZ.

NOS INTERESA

El transvase de dos ríos

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Lorca, el concejal señor Campoy dió cuenta del resultado de los trabajos que se encomendaron a la ponencia designada por la asamblea de fuerzas vivas que se celebró el pasado día 13, la cual ha terminado su cometido.

Para solucionar el problema de los riegos en los campos de Lorca se pide a los diputados que gestionen del ministro de Obras públicas y defiendan en el Parlamento la inmediata ejecución del transvase de las aguas sobrantes de los ríos Castril y Guardal.

Este es un asunto que nos interesa por los beneficios que ha de reportar a nuestra cuenca del Almanzora.

Juzgado Municipal

DIA 19

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Teresa Padilla Romera, Antonia Martín Fernández, Francisca Rodríguez García José Rabira Viciana, Virtudes Enriquez Ibañez, Catalina Gómez Carrillo y Amelia Parrón Meras.

Naranjada
FERRAIRO
[Gandia
En comprimidos

PIDAN EN LOS PRINCIPALES
establecimientos de ultramarinos, Bares y cafés, la acreditadísima naranjada y limonada en comprimidos completamente natural, FERRAIRO, Gandia, (Valencia).
Depositario: GERVASIO LOSANA
Avenida de la República, núm. 10

DEFUNCIONES.— Carmen Beltrá Barranco de 18 meses, de gastro enteritis; Francisco Montilla López, de 3 años, de bronconeumonía; Manuel Hernández Leoné de once meses, de gastro enteritis; y Manuel Garrido Fernández, de 20 meses, de bronconeumonía.
MATRIMONIOS.— Ninguno.

Dr. Compani
avisa a su clientela que este verano no se ausenta de la ciudad.

De sociedad

Un enlace

En el Sagrario de la Catedral, tuvo lugar la ceremonia de los sagrados vínculos matrimoniales de la bella y simpática señorita Dolores Alvarez Campillo, de Granada, con el joven don Francisco Jiménez, de Nijar.

Fueron apadrinados por los hermanos de los desposados señorita Rafaela y don Francisco Alvarez.

Firmaron el acta como testigos el médico de esta capital D. Eduardo Pérez Cano y don Otelín Calatrava.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron al domicilio de los padrinos, donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces y licores.

Los recién casados marcharon a Melilla, donde fijan su residencia.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

Lea usted "La Crónica Meridional"

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias—Pidan folletto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 19

A la hora de costumbre dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Después de breve debate se aprueba la anulación del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Seguidamente el señor Lerroux se ocupa de la situación política, de los discursos pronunciados en Zaragoza y del manifiesto de los socialistas.

Dice que para prestigio de la República conviene darle estado parlamentario, y para ello anuncia una interpelación.

El jefe del Gobierno señor Azaña la acepta.

El señor Lerroux la explica, y comienza diciendo que en los discursos pronunciados en Zaragoza no se atacó la dignidad de los socialistas.

Recuerda que la alianza republicana convino la unión de los grupos republicanos y el apartamiento de los socialistas.

Cuando el señor Azaña le informó de sus propósitos para la solución de la crisis, se negó a compartir en el poder.

Dijo que en Zaragoza se limitó a afirmar que llegó la hora de que los socialistas se apartaron del poder, pero no pretendía que dimitiese el Gobierno.

Tengo el convencimiento, si glió diciendo, de que el poder se exige cuando se cree que quien gobierna daña al país.

En esa situación se encuentra el actual Gobierno. (Sensación).

Se acercó al señor Azaña para advertirle de ciertos peligros, y el señor Azaña, permanece insensible ante las cosas que están en la conciencia de todos. Aun frustándose las posibilidades, entrañan peligros que se dañan a la República.

Rechaza los conceptos que contiene el manifiesto socialista.

Dijo que no conminó al jefe del Estado; si se lo hubiera dicho al oído hubiera sido una intriga. Los socialistas si amenazaron al jefe del Estado.

El señor Largo Caballero dijo que si yo presidía el Gobierno irían a una guerra civil.

El señor Largo Caballero lo niega.

El señor Lerroux: Me acusáis de relaciones económicas con determinadas personas. Si tenéis pruebas arrojadme de la Cámara.

Yo pasé la calle de la Amargura y no desconfío que hagáis que suba a la cumbre del Gólgota. (Aplausos).

Termina diciendo que exige explicaciones de los socialistas y afirma que la minoría replicará con energía todas las provocaciones. (Aplausos).

Le contesta el señor Azaña.

Dice que conviene separar la República de la política republicana.

Recuerda que el comité revolucionario convino un programa mínimo con la colaboración de los socialistas, a lo que el señor Lerroux no se opuso.

Niega que se gobierne en plan socialista.

La ley agraria, dice, es el minimum que deben hacer los republicanos.

En la legislación social se obliga igualmente a patronos y obreros. En el orden públicos no hubo un mártir ni un héroe.

Dijo que se recogió la cosecha en Andalucía y que se impone el principio de autoridad.

Continúa diciendo que el discurso pronunciado en Zaragoza rompe la continuidad republicana y que antes de llevar al banco azul a los elementos monárquicos, precisa la consolidación de la República.

Rechaza que el supuesto descontento de ciertos elementos se lleve a la plaza pública.

Es inoportuno, agrega, hablar de dictaduras, porque se origina la desconfianza del pueblo.

El Gobierno no se hace solidario del manifiesto publicado por los socialistas y tampoco interviene en los asuntos de los partidos. Si contiene conceptos anticonstitucionales, los censura, como así mismo las amenazas que se refieren a la política reaccionaria.

No nos marcharemos porque la minoría lo aconseja. Mientras las Cortes existan son soberanas.

En España ya no hay Rey, pues es cosa que algunos olvidan. (Aplausos).

Rectifica el señor Lerroux.

Dice que no basta disponer de una mayoría ocasional, sino de la opinión pública.

Las Cortes se convocaron con un fin especial y la opinión es distinta el 14 de abril de 1931. Lo prueba que el Gobierno no convoca a elecciones para proveer los distritos vacantes, temiendo la derrota.

Afirma que la opinión no está con el Gobierno.

Ocupándose del problema religioso, dijo, que después de la expulsión de los jesuitas y de la separación de la iglesia del Estado no había necesidad de arrancar los crucifijos de ciertos establecimientos.

El señor Azaña buscó los valores procedentes de la monarquía, puesto que se buscan donde están. El mismo Presidente de la República procede de la monarquía.

Supone que la declaración de la guerra civil anunciada por los socialistas a un Gobierno suyo, no significa la barricada en las calles, ni la huelga que no hicieron cuando la dictadura.

El señor Largo Caballero exclama: Yo no dije eso.

Continúa el señor Lerroux diciendo que el manifiesto de los socialistas constituye el veto al partido radical, y eso no puede hacerse con la firma de un partido que está representado en el Gobierno.

No debe el señor Azaña ser tan desdeñoso con la Dictadura, cuando con el general Primo de Rivera estuvo siete años. (Rumores).

Cree que cumplió con un deber de conciencia advirtiendo al Gobierno que el estado de opinión es contrario.

Soy septagenario, y mientras me queden alientos me mantendré en pie para defender el ideal.

Espero que no se me pondrá en el caso de solicitar permiso para celebrar una manifestación pública, porque esas cosas no se sabe cómo acaban. Vosotros tenéis la opción.

No quisiera someteros a la prueba, pero no hay otra comprobación para mi aserto que la opinión pública, y repito que no quisiera hacerlo. (Aplausos de los radicales).

Se le concede la palabra al señor Prieto, pero en vista de que son las nueve de la noche, el señor Besteiro propone dejarlo para la sesión nocturna.

El señor Lerroux advierte a la presidencia que no asiste a las sesiones nocturnas y pide que se aplase hasta mañana.

En vista de ello se suspende el debate hasta mañana por la tarde.

Seguidamente se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 19.

Animación en el Congreso. Discusiones acaloradas

Esta tarde reinó gran animación en el Congreso. Los pasillos estaban rebosantes, presenciándose discusiones acaloradas.

Un incidente entre Villarrubia y Guerra del Río

En los pasillos del Congreso, el diputado socialista señor Villarrubia se dirigió en forma descompuesta al señor Guerra del Río reprochando la conducta del Gobernador de Toledo, que se llevó 8.000 duros.

El señor Guerra del Río le replicó que no le importaba.

Entonces el señor Villarrubia le dijo que era radical.

El señor Guerra del Río insistió en que se lo contara al interesado.

Ante la insistencia del diputado socialista, el señor Guerra de Rio le descargó una bofetada ocasionando gran revuelo.

Al enterarse de lo sucedido el diputado radical don Miguel Cámara, también intentó agredir al señor Villarubia.

La presencia del señor Martínez Barrios tranquilizó los ánimos.

El debate político.-Comentarios

Esta noche, al terminar el debate, se hicieron variados comentarios.

Se juzgó interesantísimo, especialmente la rectificación del señor Lerroux.

Este al salir fué aplaudido en los pasillos.

Se cree que mañana se acrecentará el interés por la intervención del señor Prieto y otras personalidades.

La minoría radical socialista ha designado a señor Gordón Ordáx, para intervenir en el debate.

Incorporase a su destino

Cumplida la sanción que le fué impuesta se ha incorporado en su destino el juez del distrito del Centro señor Amado.

De Provincias

Madrid, 19

Ingeniero asesinado

Desde Bilbao dan cuenta de la indignación producida por el asesinato del ingeniero de la empresa Wilcox, perpetrado en aquella capital.

Los obreros en masa protestaron ante los gerentes de la empresa.

Una comisión visitó al Gobernador, para exteriorizar su repulsa contra el crimen.

También visitaron las redacciones de los periódicos bilbaínos.

En señal de duelo, hoy se suspendió el trabajo.

El agresor no fué despedido individualmente, sino en unión de 450 obreros, por faltar trabajo para ellos.

La víctima deja viudas y seis hijos.

Cuando lo asesinaron, regresaba de varlos en San Sebastián.

Los temporales.--Descendió la temperatura

Paralistan los temporales en toda España, descendiendo la temperatura.

En Madrid se sacaron los gabanes, estando diluviando todo el día.

En Bilbao y Asturias se han registrado inundaciones, acompañadas de pedriscos y chapas eléctricas, ocasionando algunas desgracias.

En Barcelona han sido destruidos los viñedos.

En Zaragoza es amenazada la cosecha de trigo.

En Lérida, el temporal arrastró a dos niños de 9 y 11 años, pereciendo.

Pistoleros detenidos

Telegrafían de Oviedo que la guardia civil internóse en los montes de Cándamo para detener a los tres pistoleros que faltaban.

Los malhechores se resistieron haciendo varios disparos.

Fueron detenidos, pero uno de ellos se encuentra herido de gravedad.

Otros informes dicen que solo se capturaron dos y que otro se fugó, pero que está herido.

"La Cartera de Marina".--Ruidos incidentes

Participan de San Sebastián, que en el teatro Victoria, durante la representación de «La Cartera de Marina», se promovieron ruidos incidentes, debido a las alusiones políticas.

Se dieron vivas y muéras; algunos cantaron el Himno de Riego.

Asesinato de un ingeniero

Dicen de Murcia, que en La Unión, un obrero llamado Luis Gutiérrez, asesinó de un tiro de escopeta al ingeniero don Julio Romero García, por discrepancias en los asuntos mineros.

El agresor se entregó a las autoridades judiciales.

Del Extranjero

Madrid, 19

Avión de pasajeros perdido en los Andes

Noticias de Chile anuncian que varios aviones franceses, americanos y argentinos vuelan sobre la región de los Andes buscando el avión de pasajeros que se ha perdido en aquella región.

Entre los aviadores que han acudido al rescate del avión perdido, figura el francés Villamets, que en 1930 sufrió un accidente análogo al que ahora ha acontecido.

El accidente no motivará la suspensión del servicio aéreo entre la Argentina, Chile y Estados Unidos.

El nuevo Gobierno chileno

De Santiago de Chile participan que hasta ahora han reconocido el nuevo Gobierno chileno las Repúblicas de Cuba, Uruguay, Bolivia y Méjico.

Fallece la abuela del Sultán

Un telegrama de Rabat anuncia el fallecimiento, ocurrido en

aquella plaza, de la abuela materna del Sultán de Marruecos.

Fuerzas sublevadas en Perú

Noticias de Lima dicen que las fuerzas sublevadas se apoderaron ayer de la ciudad de Huaraz.

Las tropas leales atacaron a los rebeldes, consiguiendo recuperar a ciudad.

Los rebeldes huyeron dejando algunos muertos en el campo de la batalla.

Hitler visitará a Hindenburg

Telegramas de Berlín participan que se atribuye a Hitler el propósito de visitar al presidente Hindenburg en la residencia de verano para hablarle de la situación del imperio y pedirle que se proclame el estado de excepción en virtud del cual el Poder ejecutivo quedaría en manos del ministro de la Guerra.

Nuevas colisiones entre hitlerianos y comunistas

Dicen de Breslau que se han registrado nuevas colisiones entre hitlerianos y comunistas.

La lucha fué encarnizada, resultando varios heridos.

Los datos oficiales confirman que los muertos por los sucesos de Hamburgo ascienden a quinientos.

Los monárquicos portugueses

Un telegrama de Lisboa da cuenta del regreso, procedente de Londres, del representante del difunto ex rey Manuel, confirmando que los monárquicos aceptaron la candidatura de Duarte II, pero sin pensar por ahora en un cambio de régimen, apoyando por el contrario las instituciones republicanas que gobiernan ahora el país.

Viaje de una aviadora

Comunican de Lisboa que a bordo del vapor «Cap del Norte» legó la aviadora alemana Elly Beinhorn, que recientemente realizó el vuelo Berlín Sevilla Canarias.

Fuó objeto de un cariñoso recibimiento.

Ultima hora

Madrid 20,4'30

Sesion nocturna

En la sesión de esta noche se guió la discusión del proyecto de reforma agraria.

Después de rechazar y retirar se diversas enmiendas relaciona

das con los bienes del señorío, se aceptó un voto del señor Feced, que restablece el primitivo dictamen.

Seguidamente se levantó la sesión.

Nombramiento

Ha sido nombrado Gobernador de Oran, don Juan Gonzalez Rodriguez.

Bolsa Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	63'15
Id. 5 ^o amortizable ..	81'75
Idem 4 ^o idem.	71'00
Banco de España . . .	516'00
Español de Crédito. . .	210'00
Hispano Americano. . .	167'00
Tabacalera.	173'50
Londres.	44'50
París.	48'90
Dólares.	12'49

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Siguen las reclamaciones

Continúan presentándose reclamaciones contra el padrón de parceleros.

El camino de ronda

Se les ha concedido el plazo de ocho días, a los propietarios de terrenos que han de ser recuperados para el camino llamado de ronda, con objeto de que designen perfiles.

De regreso

De Santander ha llegado a nuestra capital, despues de asistir al Congreso Hispano Americano de Oftalmología, el médico especialista en enfermedades de los ojos don Antonio Forriales Uibarri, habiendo empezado sus trabajos en su domicilio Avenida de la República, número 51.

Un obsequio

En la Venta Eritaña, fué obsequiado ayer con un almuerzo por el Aero Club de Almería, don Ernesto Navarre, secretario de la Aeronáutica civil de Jatafe, que desde el domingo se encuentra entre nosotros.

«Mundo Gráfico»

El número de hoy entre, sus interesantes y sensacionales reportajes, numerosas ilustraciones y notas de gran actualidad, publica «Un barco hundido y otro averiado en las maniobras navales de Galicia», «La tragedia de Vera de Bidasoa», «La feria valenciana de julio» y «Mundo Gráfico» en Baleares.

Léa usted siempre «Mundo Gráfico» 30 céntimos.

Obsequio a nuestros lectores:

(Sólo por este mes)

Los libros más interesantes a mitad de precio

AL SERVICIO DE STALIN	por	Doris Bajanov.
HITLER EL MOVIMIENTO ALEMAN	por	Czech Jochberg.
RUSIA EN 1931	por	Cesar Vallejo.
LA LUCHA DE CLASES EN ITALIA	por	Pietro Nenni.
REVOLUCION SOBRE ALEMANIA	por	E. O. Wokmann.
MEMORIAS DE UN BOLCHEVIQUE	por	O. Piantaiky.
TECNICA DEL GOLPE DE ESTADO	por	C. Malaparte, (Musso lini, Primo de Rivera, Trotsky etcétera).

El precio de cada uno de estos libros, en Librería: 6 Pesetas

Nuestros lectores pueden adquirirlos por la mitad.

Es decir: a tres pesetas volumen.

LOS SIETE VOLUMENES ¡¡¡VEINTE PESETAS!!!

Pedidos, remitiendo el importe por giro postal, a

ALPHA.--Alcalá, 185.--Madrid

(Los pedidos a reembolso sufrirán 25 céntimos de aumento).

Máquinas de escribir



DE OFICINAS Y PORTABLES
CALCULADORAS MARK HANT
SUMADORAS TASMA
PAPEL CARBON, CINTAS, ACCESORIOS

A. PERIQUET Y C^o, MADRID
Agente en Almería:

Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Navárez), 1 principal.
-TELEFONO 4-75-

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia El Globo, Tetán, 20.

Almería bodega de Santo Domingo, Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL ALMERIA



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alcira, Mercedes, Florida y Campana

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Agosto de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Septiembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para más informes - Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 75. - ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Alcipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Viento.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalmé de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «María C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA. - Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lavbi ana con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y esidecofecta ollas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca

de la marca: Bustos, Granada 35/37; Losana, Prin-

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías